

## SOBRE EL "HACER"

Parto de la siguiente conjetura filosófica: que el mundo no está, escindido en regiones inconexas —cosas materiales, organismos biológicos, sociedades humanas, etc.— o desgarrado en bloques más o menos hostiles —cuerpos y almas; realidades físicas y actos mentales; Naturaleza y Cultura— que luego se trata, con mayores o menores penas, de reconciliar. El mundo forma, a mi entender, una especie de "continuo", donde cada región —adoptaré, por conveniencia, esta nomenclatura pseudogeográfica— está enlazada con otras, sea porque necesita de otras para constituirse, sea porque está coordinada con otras, sea porque de alguna manera "remite" a otras. Afirmo, pues, dos cosas que no parecen ligarse muy bien: que el mundo es una unidad y que es una pluralidad.

Sin embargo, lo mismo cabe decir de realidades que son al mismo tiempo unas y plurales: una especie biológica, una comunidad humana, una ciudad. Los ejemplos distan de ser perfectos (un "enrejado" sería un ejemplo mejor), pero de momento bastan. Los nombres en "ismo" están —justamente— desacreditados, y el descrédito es todavía mayor cuando son "ismos" muy voluminosos o de grandes tragaderas, como los que se conocen con los rótulos de "monismo", "dualismo", "pluralismo", etc. En efecto, estos nombres dicen por sí solos muy poco, tan poco como lo que se dice cuando se afirma que una comunidad humana es a la vez una y plural; después de esto hay que saber aún lo que es una comunidad humana y de qué comunidad específica hablamos. Sin embargo, tomados, como todo lo que es filosófico, con un grano de sal, puede decirse que la conjetura propuesta al principio es monista y al mismo tiempo pluralista y que aspira a recoger lo mejor de cada una de estas aparentemente contrapuestas posiciones.

Otra idea subyacente en mi conjetura inicial es que la especie humana no es una realidad absolutamente privilegiada en el universo. Está enlazada estrechamente con el resto del mundo, por lo pronto del mundo orgánico. Por el complejo carácter de su estructura fisiológica, especialmente neurofisiológica; por la complejidad de sus mecanismos sociales; por sus realizaciones científicas, artísticas y tecnológicas, la especie humana ha llegado a ocupar un lugar muy prominente en la superficie del planeta y puede seguir ocupándolo en otros puntos del sistema solar (o, acaso, un día, extrasolar) en que sienta pie. Sin embargo, ello no es razón para que su trato con el resto del mundo esté caracterizado por ningún sentimiento de superioridad completa al punto que considere que el resto del mundo existe para su propio y exclusivo beneficio. El poder de la especie humana es innegable, porque puede alterar, y de hecho ha alterado, muchos equilibrios naturales. No hay

razón para que tal especie, o cualquiera de sus representantes, se sienta polvo, ceniza, humo y nada. Pero no la hay tampoco para que se sienta imagen de la divinidad. Entre estos dos extremos hay todavía mucho espacio.

Dentro de este "espacio" voy a ocuparme del tema de la acción o, como prefiero decir, del tema del "hacer" —una palabra más en consonancia con la naturaleza del proceso o del cambio, como ocurre con los verbos, que suelen ser más dinámicos que los sustantivos. El problema que planteo es el siguiente. Hablamos del hacer humano, pero ¿qué entendemos por él? ¿Qué queremos decir cuando afirmamos que se hace algo? ¿Es el hacer algo completamente distinto del suceder, ocurrir o tener lugar? ¿Es el hacer humano enteramente distinto de otros posibles modos no humanos de hacer? En términos un poco abstractos, ¿cuál es el lugar que ocupa el hacer en el mundo?

Como un ensayo y, *a fortiori*, uno filosófico, es todo lo contrario de una narración en la que se acumulan los lances y las expectativas con el fin de producirse alguna sorpresa en el momento final del "desenlace", no tengo inconveniente en anunciar cuáles van a ser mis conclusiones, tanto más cuanto que las conclusiones son lo mismo que las conjeturas iniciales. En estas materias lo que importa no es el comienzo ni el fin, sino lo que hay entre ambos.

(1) Todos los hechos del mundo pueden ser considerados como acontecimientos o sucesos —en el sentido no dramático de estos términos—. Una estrella explota, una masa de aire se desplaza, un conejo nace, un tigre salta al acecho de su presa, una conferencia se pronuncia, una ley es promulgada: todo eso son acontecimientos o sucesos.

(2) Ciertos acontecimientos exhiben una característica que no se encuentra en otros; en estos acontecimientos se hace algo, esto es, se lleva a cabo algún acto o acción. Así cuando se pronuncia una conferencia, alguien, el conferenciante, hace algo, esto es, pronuncia una conferencia. Esto ocurre aun si el conferenciante está "programado" para pronunciar una conferencia; el que un acontecimiento sea una acción es, en principio, independiente de que esté o no "determinado".

(3) En las realidades inorgánicas hay sólo acontecimientos, nunca acciones. Cuando la tierra da vueltas alrededor de su eje, no hace nada; sucede sólo que la Tierra da vueltas alrededor de su eje. Cuando se mezcla aceite y agua y el aceite flota sobre el agua, ni el agua ni el aceite hacen nada; quedan distribuidos en razón de sus respectivas densidades.

(4) En las realidades orgánicas hay acontecimientos y puede haber, además, acciones. El que un acontecimiento sea entendido o no también como una acción depende del contexto dentro del cual es descrito. Consideremos el hecho de que un paramecio se divide en dos. Parece absurdo decir que el paramecio hace algo; en todo caso, no parece que haya en la división del paramecio ningún propósito, y desde luego no hay ningún propósito deliberado

o consciente. Pero lo mismo puede decirse cuando nace un conejo, o hasta cuando nace un ser humano. ¿En qué medida hacen algo la hembra conejo o la hembra humana? Puede decirse, por ejemplo, que contraen los músculos. Esto parece ser "hacer" más que lo que hace la Tierra cuando da vueltas alrededor de su eje, pero parece ser hacer "menos" que lo que hace el conferenciante cuando da su conferencia. Por otro lado, en el nacimiento del ser humano y del conejo intervienen factores tales como el instinto de reproducción, el instinto maternal, la estabilización, o la expansión de una especie biológica, lo que no ocurre con las vueltas de la Tierra o con la mezcla del agua y del aceite. En los procesos orgánicos pueden intervenir acciones. Dentro de contextos determinados pueden decirse que un ser orgánico determinado "hace" algo.

(5) Con ello llego a mi última conclusión, o conjetura. Decir que sólo los seres humanos hacen algo es reiterar, con un distinto enfoque, el dualismo clásico/moderno entre cuerpo y mente. De acuerdo con este dualismo, el cuerpo no hace nada; sólo puede hacer algo la mente en virtud de la cual hay intenciones y propósitos. A este dualismo se sobreimpone a menudo otro consistente en distinguir radicalmente entre la especie humana y especies no humanas. Rechazo ambas formas de dualismo. Por considerables, y hasta enormes, que sean los rasgos que exhibe el comportamiento de los seres humanos, a diferencia de especies no humanas, inclusive muy avanzadas en el curso de la evolución, no logran borrar una continuidad fundamental entre la especie humana y muchas otras especies orgánicas —tal vez todas las especies orgánicas—. El hacer no puede representar una línea divisoria tajante entre lo humano y lo no humano; tanto en seres humanos como en algunos no humanos —acaso una vez más, en todos los seres orgánicos— encontramos procesos, o acontecimientos, y actos. En rigor, lo que se llama "acontecimiento" y lo que se llama "acto" es función del modo como opera dentro de un sistema.

\* \* \*

Nada tiene lugar en el mundo que no tenga como condición necesaria la existencia de alguna estructura material. Postulo que los seres orgánicos son estructuras materiales organizadas de cierto modo. Ha sido común durante muchos siglos hablar en términos de rasgos o propiedades, y yo mismo sucumbí a este modo de hablar en mi conferencia precedente. Cada vez me parece más claro, o más razonable, sin embargo, hablar en términos de organizaciones o de sistemas. El mundo orgánico constituye un sistema que, a su vez, se articula en varios otros sistemas, o subsistemas. Uno de los sistemas, posiblemente extendido a todo el reino orgánico, es el sistema social, en virtud del cual los miembros de una especie se relacionan entre sí y con otras

especies, así como con el mundo en torno. Otro sistema, cada vez más patente en muchas especies animales es el sistema lingüístico o sistema de comunicación. Otro sistema es el sistema cultural, que afecta a unas cuantas especies, entre ellas, de modo prominente, pero posiblemente no exclusivo, a la humana.

Tanto los constitutivos materiales de los sistemas orgánicos como los modos de funcionar estos constitutivos materiales en dichos sistemas forman series de los que hemos llamado "acontecimientos". La cuestión es saber si algunos de estos acontecimientos pueden considerarse asimismo como acciones, si puede decirse que, en circunstancias dadas, un organismo hace algo, es decir, ejecuta una acción, la cual es, por supuesto, también, pero no es sólo, un acontecimiento. Cabe proponer cuatro tesis al respecto:

1. Todo lo que acontece en el mundo orgánico es acción, o series de acciones. Todos los organismos se distinguen fundamentalmente de las sustancias inanimadas en que les corresponde un modo de ser o existir que consiste en hacer.

2. Sólo los seres humanos hacen algo, o ejecutan acciones, tanto si son deliberadas como no deliberadas, tanto si son conscientes como inconscientes, tanto si son como si no son realización de o esfuerzo para dar cumplimiento a, algún proyecto.

3. Sólo los seres humanos hacen algo, o ejecutan acciones, y ello únicamente cuando se trata de actos ejecutados deliberadamente. Según esto, nadie hace nada, si no ha decidido hacerlo. A ello puede agregarse que merece ser llamado "humano" sólo lo que se hace deliberadamente. Lo que no se hace deliberadamente pertenece a una parte no estrictamente humana, la parte orgánica o biológica, del ser humano.

4. Sólo los seres orgánicos hacen (o pueden hacer) algo. A este efecto no es menester que la acción sea deliberada. No es menester tampoco que sea una acción determinada. El que un acontecer en un ser orgánico, humano o no humano, pueda considerarse como un hacer, depende de su posición dentro de un determinado sistema de acontecimientos, que abarca como mínimo una estructura social y puede abarcar asimismo una estructura cultural.

Consideremos varios ejemplos.

A. En las profundidades submarinas hay ciertas especies de peces llamados "bioluminiscentes" por emitir luz gracias a un grupo de bacterias luminosas. El órgano luminífero se halla debajo del ojo del pez y consiste en una especie de recámara que contiene ciertas bacterias luminosas. Éstas se dejan ver cuando se abre la recámara de modo similar a como se abre el diafragma en una cámara fotográfica, salvo que, en este caso, la fuente luminosa se halla dentro y no fuera del "aparato". La emisión de luz se efectúa en forma intermitente, regular o irregularmente, por medio de movimientos semejantes al parpadeo: lo que hace la función del "párpado" es como una pantalla que deja emitir la luz o que la obtura. Las condiciones del habitáculo del pez

alteran el ritmo de las emisiones luminosas. Así, el ritmo se hace más rápido cuando hay en las cercanías substancias comestibles. Se hace intermitente cuando aparece otro pez que amenaza al organismo bioluminiscente. Este describe rápidas vueltas y a cada vuelta emite luz abriendo la pantalla que cubre las bacterias luminosas debajo del ojo. Los rápidos y súbitos cambios de luz impiden en muchos casos que el pez que amenaza a nuestro organismo luminífero pueda localizarlo con precisión. Esto le permite escapar. La emisión intermitente y, al parecer, irregular de luz produce un efecto similar al bien conocido enturbiamiento de las aguas por los calamares.

B. En una gran cantidad de especies animales rigen los llamados "sistemas de dominio" que pueden ser extraespecíficos o intraespecíficos. Consideremos sólo el sistema intraespecífico. Consiste fundamentalmente en la formación de una jerarquía que afecta, entre otros aspectos, a la actividad sexual. Los machos dominantes en la jerarquía tienen prioridad de acceso a lugares y a alimentos y se acoplan más frecuentemente que otros con hembras de la misma especie. El lugar ocupado en la jerarquía es exhibido de muy distintas maneras en cada una de las especies: producción de ciertos sonidos, gesticulaciones, etc. Dentro del sistema de dominio tienen lugar a veces las llamadas "luchas rituales" en las que no se despliega necesariamente todo el poder físico; basta mostrar lo que pueden llamarse "signos de poder".

C. Consideremos el ejemplo más conocido y al alcance de todos: el comportamiento de un perro doméstico, que, además, oficia de perro guardián de una casa. Si se deja al perro en la casa solo, y si se oyen sonidos al exterior tales como pasos, frenazos de un automóvil, el timbre de la puerta, el perro, alertado, comienza a ladrar. Es muy posible, y harto frecuente, que el perro haya llegado a distinguir entre el ruido producido por los pasos de su dueño y el producido por otras personas. Al acercarse a la casa, el perro puede seguir ladrando sin intención de echarse encima de él, salvo posiblemente, para expresar su alegría de verlo de nuevo.

D. Supongamos que alguien, llamémosle Joaquín, entra en una sala donde se pronuncia una conferencia. Tienen lugar al efecto una serie de acontecimientos: un pie derecho avanza y luego un pie izquierdo, tiene lugar un movimiento de respiración, la percepción de un estrado o de una silla, el gesto de sentarse. Joaquín oye, y escucha, una conferencia, y tal vez está pensando que ha cometido un error, que hubiese sido preferible o, en todo caso, más entretenido, ir a otra parte, tomar un cortado, sentarse en un cine de barrio, tumbarse en cama. Sin embargo, se ha acostumbrado a no levantarse en mitad de las conferencias por temor a que se notara su marcha y ahí permanece, tanto más cuanto que es amigo del conferenciante a quien le debe un favor que, etc.

Si aplicamos las tesis ha poco presentadas a los ejemplos indicados, tenemos los resultados siguientes.

Según la primera tesis, la emisión de luz por el pez, la producción de sonidos o gesticulaciones por miembros de muchas especies animales, los ladridos del perro, los pasos de Joaquín en la sala son acciones. Ni el pez, ni el perro ni Joaquín ni ninguno de los seres orgánicos mencionados, o aludidos, son entidades inanimadas; en el sentido literal de la expresión son "agentes", esto es, hacen algo. Puede haber en cada caso causas que expliquen los comportamientos respectivos, pero estas causas operan en los agentes de modos distintos a como operan las causas en el movimiento de una piedra o de un líquido.

De acuerdo con la segunda tesis, sólo merecen el nombre de acciones las que ejecuta Joaquín. Mejor todavía: Joaquín es fundamentalmente un agente, de modo que no puede hacer otra cosa sino actuar. Lo que da cuenta de los movimientos de Joaquín no son causas, sino razones —razones por las cuales actúa. Evidentemente, cuando, al entrar en la sala, el pie derecho de Joaquín se mueve hacia adelante y luego el pie izquierdo se mueve hacia adelante del derecho, etc., acontece algo, esto es, el movimiento de los pies de Joaquín. Pero acontece algo porque Joaquín hace algo, esto es, mover los pies, independientemente de si hay o no alguna causa que explique por qué los mueve, es decir, por qué anda y entra en la sala.

Según la tercera tesis, sólo si Joaquín entra en la sala por propia decisión y en perfecto disfrute de su libertad, y en las mismas condiciones se sienta y escucha una conferencia, se puede decir que hace algo. Todo lo que haga Joaquín que no sea consecuencia de una decisión libre, dejará por este mismo motivo de ser un acto. Según ello, hacer es siempre hacer libremente algo.

De acuerdo con la tesis cuarta, la distinción entre acontecer y hacer algo no depende de qué clase de "movimiento" se considere, sino de la función que desempeñe dentro de un sistema. Que algo, llamémosle *A*, haga algo, no depende de que *A* tenga un propósito, ni de que haya o no haya causas que expliquen por completo el comportamiento de *A*, ni siquiera, en último término, de que *A* tenga tales o cuales características tales como ser un organismo. Depende de que el comportamiento de *A* encaje o no dentro de un conjunto de reglas que caracterizan lo que, de un modo muy amplio, llamare "institución". Una institución está formada por reglas que afectan a miembros de un grupo, por lo menos uno, pero normalmente más de uno. Las reglas de la institución establecen los modos como cada miembro del grupo se relaciona con otros miembros y hasta consigo mismo.

Voy a adoptar la cuarta tesis por varias razones, entre ellas la siguiente. Las tres primeras tesis parten del supuesto de que *A* hace algo porque *A* es tal o cual clase de entidad. Así, la primera tesis supone que si *A* es un ser orgánico, entonces *A* actúa, lo cual es obviamente excesivo. Pueden pasarle muchas cosas a *A* sin que haga propiamente nada. La segunda tesis supone que si *A* es un ser humano, entonces *A* actúa, olvidando que hay no pocos

comportamientos de  $A$  que no son acciones, sino acontecimientos. La tercera tesis es correcta, pero restrictiva; obviamente, si  $A$  decide hacer algo, y si  $A$  es libre para hacerlo, lo que haga será un acto suyo, pero no veo el motivo para suponer que  $A$  no pueda hacer muchas cosas sin decidir hacerlas y hasta sin tener la libertad de hacerlas.

La razón que alego para adoptar la cuarta tesis es, por el momento, la de que sólo con ella se da un sentido suficientemente amplio y flexible de "hacer algo", que permite adscribir actos a seres orgánicos que no son humanos. Esta amplitud y flexibilidad se fundan, por otro lado, en una idea de actuar y de acción que no dependen en principio, del tipo de entidad considerada, sino del modo como ésta está organizada y de las relaciones que mantiene dentro de su organización.

Admito que mi cuarta tesis ofrece algunas dificultades. Por ejemplo, y para empezar, la siguiente. Si no es necesaria en principio que nuestra entidad,  $A$ , sea un ser orgánico para que pueda decirse de ella que hace algo, ¿no habrá que concluir que ciertas entidades no orgánicas también pueden hacer algo? El caso más inmediatamente presente, y el más discutido, es el de máquinas construidas con instrucciones tales que puedan alcanzar un determinado objetivo: orientación en el espacio en busca de alguna fuente emisora de energía capaz de sustentar su funcionamiento; viaje y llegada de un proyectil a un punto prefijado y eliminación de obstáculos que puedan interponerse; producción de otras máquinas de modelo similar; enlace con otras máquinas para aumentar las posibilidades de alcanzar los objetivos prefijados, etc. De acuerdo con lo indicado, las operaciones ejecutadas por una de estas máquinas habrá de considerarse asimismo como una acción, a diferencia de un acontecimiento.

Se ha hecho frente a estas dificultades de varios modos. Por ejemplo, si se dice que una máquina puede contar, se responde que la máquina no cuenta; lo único que ocurre es que ejecuta ciertas operaciones físicas que, debidamente traducidas al lenguaje humano se llaman "contar". Si se dice que un semáforo señala a los vehículos que deben pararse, o que pueden seguir adelante, se responde que un semáforo no señala nada: cambia su luz de verde al rojo y del rojo al verde. Si se dice que un semáforo puede organizar el tráfico porque pueden regularse los cambios de luz de acuerdo con la cantidad variable de tráfico, se responde que el semáforo no organiza nada: sólo ocurre que su mecanismo está construido con un mecanismo de retracción o de modo que funcionen en él dos variables dependientes. Si se dice que una máquina, específicamente una máquina de Turing, puede pensar, se responde que lo que hace la máquina no es pensar, sino funcionar de acuerdo con un programa que, una vez traducido a términos "humanos" se llama "pensamiento", etc., etc.

Estas respuestas sólo son convincentes hasta cierto punto. Si por "actuar"

—y el llamado “pensar” puede ser asimismo entendido ampliamente como una “actuación”— se entiende “ejecutar una tarea”, entonces cabe decir que las máquinas o, por lo menos ciertas máquinas, y especialmente las máquinas construidas sobre el modelo de las máquinas de Turing, “actúan”, es decir, “hacen algo”. Desde este punto de vista, no habrá por qué distinguir entre ciertas máquinas y organismos. La no distinción parece tanto más plausible cuanto más se destaca el papel desempeñado por la programación tanto en las máquinas como en los organismos, y cuanto más flexible se hace esta programación. Además, la no distinción en este sentido entre máquinas y organismos no será necesariamente incompatible con una distinción entre organismos y materia inanimada; el que las máquinas estén hechas de materia es algo en el que las máquinas coinciden con los organismos. El problema está en si es tan claro que el actuar como lo hemos venido entendiendo y el ejecutar una tarea sean coincidentes. Turing propone, *grosso modo*, que inclusive el ser consciente es parte de un mecanismo que permite ejecutar tareas definidas, lo cual implica sostener que el ser consciente por sí mismo no equivale a ejecutar ninguna tarea definida. En vista de la definición dada de “actuar” Turing tiene toda la razón del mundo. Ocurre, sin embargo, que aquí se entiende por “actuar” otra cosa: no ejecutar tal o cual operación, sino el funcionar dentro de un contexto. Es el contexto en el cual tiene lugar la evolución de las especies. Si las máquinas ingresan dentro de este contexto, entonces podrán ser consideradas como organismos. Me parece altamente improbable que ello suceda.

Actuar, obrar, hacer algo no es tanto ejecutar una tarea o desempeñar una función como el tipo de tarea o función que se desempeña y esto depende de para qué se ejecuta. En un organismo biológico pasan muchas cosas que no son acciones del organismo. No es fácil determinar lo que en un organismo es acontecimiento y lo que es acción justamente porque un mismo hecho puede ser entendido a veces de un modo y a veces de otro. En los organismos biológicos llamados “inferiores” —entenderemos por ellos los que carecen de sistema nervioso o aquellos cuyo sistema nervioso es rudimentario o poco complejo— las acciones y los acontecimientos tienden a fundirse. En organismos más desarrollados es menos difícil, aunque no sea fácil, determinar lo que sea acción y lo que no lo sea. El contexto social —la sociedad orgánica de que se trate— y el contexto comunicativo ayudan no poco a distinguir entre acciones y acontecimientos. En la especie humana, donde a las relaciones sociales y relaciones comunicativas se agregan complejas estructuras culturales parece, en principio, más hacedera la distinción. Sin embargo, en esta especie resulta particularmente difícil, sino imposible, confeccionar una lista de ciertos hechos llamados siempre e invariablemente “acontecimientos” y de ciertos hechos llamados siempre e invariablemente “actos”. En esta especie existe una máxima labilidad en los llamados “hechos” o “acontecimientos”.

Puesto que se han dado tantas definiciones de la especie humana, no hará ningún daño agregar otra: la especie humana es aquella en la cual ciertos hechos, que para las demás especies son —o son casi siempre— acontecimientos, pueden llegar a ser actos.

La intención que me ha movido hasta aquí ha sido la de poner de relieve que hay una continuidad en la noción de acto, o de "hacer" en todo el reino orgánico, esto es, que no sólo el ser humano hace cosas o ejecuta acciones. Sin embargo, el problema del hacer en el ser humano es particularmente importante, porque el ser humano es fundamentalmente "agente", es decir, "el que hace". Antropológicamente hablando, lo más próximo al ser humano que conocemos hoy es el *homo sapiens* —tan próximo que hemos terminado por identificarlos—. Parece que con ello el saber, como manifestación del "ser racional", tiene un predominio sobre el hacer; que el hombre sea *homo faber* sólo porque es *homo sapiens*. En rigor, el saber es una de las cosas que el hombre hace.

En el caso del ser humano, parece como si hubiese la posibilidad de que casi todo lo que en él pasa fuese de un modo o de otro una manifestación de sus acciones. Tomemos un simple ejemplo: estoy escribiendo una carta a máquina. Están sucediendo con ello muchas cosas: lo más obvio es la presión de los dedos sobre unas teclas y la producción de marcas sobre un papel. Pero hay otras muchas cosas que ocurren: estoy respirando, late mi corazón, circula mi sangre, estoy moviendo los pies más o menos nerviosamente debajo de la mesa. Si se me aplica un aparato para tomarme un encefalograma, otro para tomarme un cardiograma, otro para medir la respuesta galvánica de la piel, etc., todos responderán al estado físico y mental, incluyendo emotivo, en que me encuentro. En vista de ellos diré que todo lo que está pasando en estos momentos y que está relacionado con escribir una carta pertenece al acto de escribir la carta, que el respirar, el teclear, etc. son partes integrantes del acto, de modo que dejan de ser acontecimientos.

El inconveniente que tiene este modo de ver las cosas es obvio. Si hago de todos los acontecimientos elementos integrantes de un acto, no habrá diferencia entre acontecimientos y actos; bastará la descripción, en principio completa, de los acontecimientos, para que dé por resultado el acto. A fuerza de querer hacer de los acontecimientos actos, o cuando menos partes de un acto, habré reducido el acto, o las supuestas partes del acto, a acontecimientos. No habrá nada que sea "escribir una carta" independientemente de los supuestos acontecimientos (o actos) cuya suma sea el acto (o acontecimiento) llamado "escribir una carta". En resumidas cuentas, la teoría de los acontecimientos como actos lleva a la teoría de los actos como acontecimientos: ambas son

el anverso y el reverso de la misma moneda. Decir que todo lo que pasa en un caso determinado consiste en actuar equivale a decir que el actuar en un caso determinado consiste en lo que pasa.

Se puede alegar que no hay ningún acto especial llamado "escribir una carta" independientemente de lo que está pasando al escribirla, es decir, a la suma de los acontecimientos correspondientes, de modo que o bien se dice que escribir una carta es un acto, con todo lo que él conlleva —teclear, respirar, pensar, etc.— o bien que es un acontecimiento, o una suma de acontecimientos. Esta alegación es justa, pero las razones que subyacen a la misma no lo son. Es verdad que cuando escribo una carta ocurren diversas cosas, ninguna de las cuales se distingue de las demás con el nombre "FM escribe una carta". Pero alguna de las cosas que pasan tienen un sentido particular en virtud de la función que ejercen. Escribo no porque tecleo y salen las letras sobre un papel —aunque evidentemente ocurre también esto—, sino porque sigo una serie muy compleja de reglas sin las cuales no escribiría una carta, sino únicamente teclearía, produciría letras, respiraría, pensaría, etc. Para empezar, sigo reglas que me están dadas por la disposición de las teclas en la máquina. Sigo estas reglas porque estoy escribiendo palabras que pertenecen a un lenguaje, el cual tiene un vocabulario y una sintaxis. Me encuentro en una sociedad en la cual suceden, y se hacen, multitud de cosas sin las cuales no podría ni siquiera escribir cartas: se ha fabricado papel al efecto, máquinas de escribir; he ido a comprar el papel y la máquina en alguna tienda que los expide, y los expide porque son distribuidos y forman parte de un sistema económico. En esta sociedad las gentes se comunican (a veces) por medio de cartas, y hasta hay ciertas reglas, que por descontado no son necesarias, y que pueden cambiar en el curso del tiempo, concernientes a escribir cartas tales como empezar con la fecha (si me acuerdo), con las palabras, verdaderas o falsas, "Querido don Romualdo", y terminar con la firma. En este sentido escribir una carta es como jugar al ajedrez: hay un tablero y unas piezas, y se mueven éstas sobre aquél por medio de movimientos de mi mano y mis dedos y en virtud de cálculos que estoy haciendo con el fin de derrotar a mi adversario o de dejarlo ganar para que esté contento. Lo que llamo "hacer algo" es seguir una serie de reglas o, en caso necesario, inventar otras. Todos los acontecimientos que tienen lugar dentro del marco de las reglas seguidas, o inventadas, forman parte de actos. Los actos no son, pues, acontecimientos determinados que llamo "actos" en virtud de que decido ejecutarlos y poseo libertad para ello. Sin duda que si decido hacer algo y lo ejecuto, el caso es perfectamente claro: lo que sigue a la decisión, y la propia decisión, pueden ser llamados entonces actos. Pero no es menester, en último término, que haya semejante decisión y semejante libertad.

Esto hace posible que ciertos hechos que normalmente llamamos "acontecimientos" puedan ser considerados como acciones. Si muevo el caballo cua-

tro cuadros hacia adelante y tres a la izquierda sobre un tablero de ajedrez y se me pregunta: "¿Qué haces?", puedo contestar, "No hago nada: se ha movido mi mano trasladando esta pieza en forma de cabeza de caballo cuatro cuadros adelante y tres a la izquierda", pero ésta es una respuesta absurda, aunque mi mano se ha movido en la forma indicada y ha movido la pieza en cuestión del modo descrito. La verdad es que contesto adecuadamente si digo: "Estoy jugando al ajedrez", a lo cual se me puede contestar, por descontado: "Lo juegas muy mal, porque el caballo no se mueve de este modo", y a lo cual puedo aún contestar: "Bueno: estoy cansado de mover siempre el caballo en la misma forma." "Pero esto no es el ajedrez." "No importa: acabo de inventar un nuevo ajedrez: ha llegado el momento de poner en marcha el neoajedrecismo." A la vez, no contesto adecuadamente si contesto: "Estoy iniciando un nuevo juego de ajedrez y a la vez estoy respirando." Es verdad que no puedo jugar al ajedrez, ni a nada, si no respiro de vez en cuando, si se detiene completamente la circulación de la sangre, si no hay ninguna comunicación entre mi cerebro y los nervios terminales de los dedos, pero éstos no son actos que estoy ejecutando. Por otro lado, puedo imaginar la siguiente respuesta: "Estoy respirando" a la pregunta "¿Qué haces?". Esto es así cuando, por ejemplo, estoy respirando de acuerdo con las normas del sistema Yoga. Respirar es en este caso respirar de tal o cual modo, esto, siguiendo tales o cuales reglas, que, una vez más, puedo romper, ya que lo mismo que puedo predicar el neoajedrecismo puedo también predicar el neoyoguismo.

Hay ciertas analogías entre el comportamiento humano y ciertos comportamientos no humanos en lo que toca a la diferencia entre acontecimientos y actos. Si un pájaro pía para atraer a su compañera (o compañero) produce ciertos sonidos. La producción de estos sonidos por el sistema bucal del pájaro y los sonidos mismos son acontecimientos. En la medida en que los sonidos del pájaro comunican a otro aquello para lo cual el sonido se produce, cabe decir que el pájaro está haciendo algo. Lo hace no mediante reflexión previa y con deliberación, sino posiblemente por instinto. Ello no le quita al piar del pájaro el convertirse en un acto.

La razón principal por la cual rechacé la tercera tesis, que acentúa el carácter deliberado y consciente del actuar no era tanto por suponer que no hay nunca, por lo menos que sepamos entre los seres humanos, actuaciones deliberadas y conscientes. Es posible hasta que sólo mediante las últimas se puedan cambiar de un modo suficientemente fundamental las reglas por medio de las cuales ciertos acontecimientos se convierten en actos. Sin embargo, no hay, a mi entender, una ruptura completa entre el hacer en el sentido humano y en algunos sentidos no humanos. La separación cartesiana entre actividades mentales y realidades materiales externas choca no sólo con dificultades metafísicas —que sería lo de menos—, sino con dificultades reales.

Para empezar, esta separación tiende a concentrar todo lo humano en lo mental. Luego, y sobre todo, no permite que ningún otro ser salvo el hombre sea capaz de actuar, lo que no parece estar de acuerdo ni con nuestra experiencia común ni con los estudios de etología y de la formación y desarrollo de las sociedades animales. Éste es uno de los casos en los que la filosofía no prescinde de los resultados de numerosas investigaciones. No se trata de tomarlas al pie de la letra para simplemente deducir de ellas consecuencias, sino de tenerlas en cuenta antes de pronunciarse sobre asuntos tales como la naturaleza del acontecer y del hacer.

En las sociedades humanas se puede percibir con más acuidad que en cualesquiera otras el carácter a la vez regulador y regulativo de la actuación —el que el hacer algo tenga primariamente un carácter social e interpersonal y sólo secundariamente un carácter “personal” y “mental”. En la reciente catástrofe aérea de Tenerife, uno de los sobrevivientes, después de saltar de una de las alas de su avión para ponerse a salvo, vio a otro pasajero que trataba asimismo de saltar del ala y que hacía esfuerzos desesperados para desprenderse a tiempo, y antes de que los alcanzasen las llamas, de un gancho que lo tenía agarrado. El primer pasajero se dirigió de nuevo al ala, ya llaméante, que había abandonado, libró al pasajero en cuita y corrieron luego los dos fuera del alcance de las llamas. Al preguntársele luego si no pensaba que esto hacía de él un héroe, respondió llanamente, y sin ninguna pretensión de hacer filosofías: “No. No soy un héroe. Me limité a actuar.” Es muy posible, e inclusive probable, que hubieran mediado en el curso de esta serie de acontecimientos una actividad mental deliberativa; algo así como la intención o el propósito de salvar al pasajero de las llamas. Por otro lado, es seguro que no hay instintos del tipo “salvar a pasajeros de las llamas”, bien que pueda haber, y seguramente hay, impulsos de carácter altruista. En la medida en que estos impulsos forman parte de la estructura orgánica, pueden ser considerados como un elemento integrante de la naturaleza del ser considerado. Sin embargo, la puesta en marcha de estos impulsos sigue reglas. En la medida en que estas reglas lo son de un sistema social, lo que tiene lugar dentro de este sistema social es un acto, por “natural” e inclusive “innato” que sea su origen.

J. FERRATER MORA

DÉPARTAMENTO DE FILOSOFÍA  
BRYN MAWR COLLEGE  
ESTADOS UNIDOS